



CIRCULAR No. 633

20 de septiembre de 2017

DE: 1520 Dirección de Talento Humano

PARA: Alcaldía De Pereira

ASUNTO: CAPACITACIONES ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP

Cordial saludo,

La Dirección Administrativa de Talento Humano busca que el funcionario de la Administración Municipal de Pereira, se capacite preferentemente en el tema en que está desarrollando su actividad laboral, pues es cierto que se demuestra mucho más interés y su trabajo contribuye positivamente con las políticas de la secretaría en la cual realiza sus funciones.

Por lo anterior le estoy convocando para que entre a la siguiente página de la Escuela Superior de Administración Pública E.S.AP., escoja el tema de su interés y se inscriba para recibir la capacitación.

<http://sirecec2.esap.edu.co/direccion-territorial-risaralda/risaralda-departamento-capacitacion>

Una vez se haya inscrito (Funcionarios de Carrera Administrativa, de libre nombramiento y remoción y en provisionalidad) es necesario que lo hagan saber a esta Dirección, con el visto bueno de su jefe inmediato. Igualmente una vez recibida la capacitación, diligenciar el formato de evaluación de la misma.

Atentamente,

